República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Alcaldía Municipal de Sopó
Documento Controlado
Versión: 01
Vigencia: 12-01-2023

SOPÓ, noviembre 15 de 2023

Secretario:

Diego Marcelo Cubillos Prada
Secretario de Gobierno

Señor secretario:

De manera atenta, por medio de la presente me permito comunicarle que ha sido designado como SUPERVISOR de el CONTRATO No. **MC-2023-0888** de 2023, celebrado con **PGM SUMINISTROS SAS,** con NIT 900174227-6, representada legalmente por la señora LIGIA ASTRID BAUTISTA, con cedula de ciudadanía No. 39.624.872; que tiene por objeto **"COMPRA DE ELEMENTOS PARA LOS PPL SINDICADOS DEL MUNICIPIO DE SOPÓ CUNDINAMARCA, RECLUIDOS EN EL ESTABLECIMIENTO DEL ORDEN NACIONAL A CARGO DEL INPEC PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CONVENIO 032 DEL 2023".**

En consecuencia, sírvase coordinar con el área de contratación la legalización del mismo, teniendo en cuenta la obligación legal de solicitar la acreditación por concepto de riesgos profesionales, seguridad social, y parafiscales, si a ello hubiere lugar; conforme lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, en concordancia con el Art. 1 de la ley 828 de 2003, a cargo del Contratista.

Las obligaciones que usted tiene como supervisor del contrato de la referencia, son las derivadas de lo señalado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decretos reglamentarios vigentes, y manual de contratación de la entidad.

Cordialmente,

DANIEL ALEJANDRO MARÍN VALENCIA
Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

C.C. expediente del contrato No. **MC-2023-0888** de 2023, Contratista.

Proyectó: YESICA JULIANA ESTEPA BELTRÁN
Aprobó: Abog. DANIEL ALEJANDRO MARÍN VALENCIA

15/11/23